

# Bases de Competición



**COPA BASKET 3X3**  
DIPUTACIÓN DE LEÓN

SARIEGOS – 27 DICIEMBRE

## **ÍNDICE**

1. ASPECTOS GENERALES
2. PROCESO DE INSCRIPCIÓN
3. CATEGORÍAS
4. FECHA Y LUGAR
5. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN
6. PREMIOS
7. ARBITRAJES
8. COMUNICACIÓN
9. BALÓN DE JUEGO
10. UNIFORMIDAD
11. RECLAMACIONES Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO

## **1 - ASPECTOS GENERALES**

Con la denominación COPA BALONCESTO 3X3 DIPUTACIÓN DE LEÓN, se constituye una competición de baloncesto 3x3 de ámbito provincial, cuya organización corresponde a la FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE CASTILLA Y LEÓN.

La presente normativa regula su régimen de organización y funcionamiento.

## **2 – PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

1º - REGISTRO: Habrá un **representante del equipo** que deberá registrarse en la plataforma: <https://torneos.fbcyl.es/> para comenzar el proceso de inscripción. Esto podrá hacerlo cualquier persona, sea o no jugador/a.

2º - ALTA DEL EQUIPO: El representante del equipo dará de alta al equipo (añadir equipo).

3º - AÑADIR JUGADORES: El representante del equipo podrá añadir a los/as jugadores/as.

4º - CONFIRMACIÓN DE LOS JUGADORES/AS: Los/as jugadores/as recibirán una invitación a su correo electrónico (al de sus padres o tutores en caso de menores de edad) para formar parte del equipo y, si están de acuerdo, autorizarán automáticamente el proceso de inscripción. IMPORTANTE: Deberá usarse un correo electrónico para cada participante, nunca el mismo para todos. Los/as jugadores/as podrán añadir y modificar sus datos antes de aceptar, excepto el correo electrónico.

5º - INSCRIPCIÓN DEL EQUIPO AL EVENTO: Una vez creado el equipo y aceptados los jugadores/as (mínimo 4), el representante podrá añadir el equipo en el Evento/Torneo y en la categoría correspondiente, eligiendo a los/as jugadores/as que van a participar. A continuación, tendrá que seguir los pasos hasta finalizar el proceso de "compra". En ese momento, "compra finalizada", es cuando se confirma la inscripción, nunca antes.

### **EQUIPOS:**

**DERECHO DE ADMISIÓN:** La organización se reserva el derecho de admisión, especialmente en caso de equipos y jugadores/as que hayan sido sancionados en ocasiones anteriores por temas disciplinarios o de ausencias injustificadas a la competición.

Los equipos estarán formados por 4 jugadores/as.

Los nombres de los equipos serán autorizados por la organización y no deben crear controversia y mantener normas de buena educación. Los nombres de los equipos no podrán tener más de 15 caracteres, incluido los espacios en blanco.

Los equipos se harán cargo de sus gastos de desplazamiento, alojamiento o manutención.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS:

Del 26 de noviembre al 21 de diciembre (23:59h).

PLAZO DE CAMBIOS DE JUGADORES/AS:

El plazo para cambios de jugadores dentro del equipo se cerrará el viernes 26 de diciembre a las 12:00h.

A partir de esa hora no podrá hacerse ningún cambio de jugador/a, a no ser que sea por lesión, y esta esté debidamente certificada, u otra causa de fuerza mayor.

Una vez comenzada la competición no estará permitido ningún cambio de los/as 4 jugadores/as inscritos/as.

INSCRIPCIÓN EN FIBA:

Todos los/as jugadores/as además de su inscripción de equipo deberán estar dados de alta en FIBA PLANET en [www.3x3planet.com/signup](http://www.3x3planet.com/signup)

No se realiza ningún pago a través de la plataforma de FIBA3x3, que solamente se utiliza para gestionar la competición.

Si el día que se cierran las inscripciones algún equipo no tiene a todos sus jugadores/as dados/as de alta en FIBA su equipo será excluido de la competición.

LIMITE DE EQUIPOS:

Número máximo de equipos participantes por categoría y género será de 16. La organización podrá ampliar o reducir el número de plazas por motivos organizativos, es decir, hasta un total de equipos con el que sea posible desarrollar una competición que se pueda adaptar a las condiciones y espacio de la sede.

En caso de que los equipos inscritos superen el número de plazas se tendrá en cuenta los puntos FIBA de los equipos, accediendo los 16 equipos con mejor ranking.

La organización se reserva el derecho de no realizar la competición cuando en ésta haya menos de 4 equipos inscritos.

COSTE DE LA INSCRIPCIÓN: **GRATUITA**

### **3 - CATEGORÍAS**

Para el año 2025 se establecen las siguientes categorías y edades:

- **ABSOLUTA+16 MASCULINA.** Nacidos/as en 2008 o anteriores.
- **ABSOLUTA+16 FEMENINA.** Nacidos/as en 2008 o anteriores.

Se aceptarán equipos mixtos, pero jugarán siempre en categoría masculina.

#### **PROCESO DE ACREDITACIÓN**

Antes de disputar el primer partido, todos los participantes deberán tener la posibilidad de acreditar su identidad a la organización, mediante la presentación del DNI o pasaporte original.

El objetivo del proceso de acreditación tiene como objetivo la comprobación de la identidad y de la edad de cada participante.

### **4 – FECHA Y LUGAR:**

Sábado 27 de diciembre de 2025. Polideportivo Municipal - Sarriegos (León).

#### **SISTEMA DE COMPETICIÓN:**

Se formarán 4 grupos de 4 equipos distribuidos en serpiente según su Ranking Fiba3x3 siempre que dispongan del mismo, en caso contrario se les asignará aleatoriamente.

En caso de que haya menos de 16 equipos, el sistema de competición será mediante grupos de entre 3 y 6 equipos.

Se establecen dos fases de competición:

- Fase de grupos: con el formato de todos contra todos a una vuelta.
- Eliminatorias: partido único (no habrá partido por el 3º y 4º puesto)

### **5 - CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN:**

Los criterios de clasificación son diferentes para la clasificación de grupos y la clasificación general:

#### **PARA LA CLASIFICACIÓN DE GRUPOS:**

Desempate entre 2 equipos: enfrentamiento directo entre ambos equipos.

Desempate entre 3, 4 o más equipos:

- 1º - partidos jugados entre ellos
- 2º - total de tantos anotados (a favor) en todos los partidos del grupo (sin contar NO PRESENTADOS)
- 3º - total de tantos recibidos (en contra) en todos los partidos del grupo (sin contar NO PRESENTADOS)

#### **PARA LA CLASIFICACIÓN FINAL:**

Con dos equipos de misma situación (perdedores de eliminatorias):

- 1º - porcentaje de V-D
- 2º - media de TANTOS ANOTADOS.
- 3º - media de TANTOS RECIBIDOS.

## **6 – PREMIOS**

PRIMER CLASIFICADO: 300 euros

SEGUNDO CLASIFICADO: 150 euros

## **7 - ARBITRAJES**

La competición será dirigida por árbitros federados FBCyL.

## **8 - COMUNICACIÓN**

Los medios de comunicación oficiales del Torneo son:

- Web oficial: <https://3x3.fbcyl.es/copa-3x3-diputacion-de-leon/>
- Correo electrónico: [3x3castillayleon@fbcyl.es](mailto:3x3castillayleon@fbcyl.es)
- Teléfono: **983395731**

## **9 - BALÓN DE JUEGO**

El balón oficial de juego será **Marca Baden Modelo Contender 3x3 B285W-A800.**

## **10 - UNIFORMIDAD**

Todos los jugadores/as deberán llevar camiseta reversible o dos camisetas, una de color blanco o claro y otra de color oscuro. El equipo que figure en como LOCAL vestirá de color CLARO y el equipo con condición de VISITANTE de OSCURO.

## **11 – RECLAMACIONES Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO**

### **11.1 - RECLAMACIONES:**

Las reclamaciones que afecten al partido podrán realizarse durante el mismo al árbitro y al anotador, parando el partido, y únicamente si se ha detectado algún error en el marcador, nunca por otro tipo de decisiones.

Una vez finalizado el partido no se aceptarán reclamaciones que afecten al resultado, tampoco se aceptarán vídeos de los partidos.

### **11.2 - RÉGIMEN DISCIPLINARIO**

Los equipos participantes en esta competición se someten al régimen disciplinario deportivo previsto en los Estatutos y Reglamentos de la Federación de Baloncesto de Castilla y León.

Se establecen las siguientes particularidades:

### **EQUIPO DESCALIFICADO POR COMPORTAMIENTO ANTIDEPORATIVO:**

Cualquier comportamiento antideportivo por parte de participantes o acompañantes de los mismos será sancionado con la expulsión equipo correspondiente de la competición.

El responsable arbitral podrá ser requerido por la organización para emitir un informe cuando sea necesario con motivo de comportamientos sucedidos en el terreno de juego o en sus alrededores.

Los hechos que dieran lugar a la adopción de dichas decisiones, así como cualquier incidente que consideren oportuno, deberán recogerse en un informe, suscrito junto al árbitro del encuentro correspondiente, que será remitido al Comité de Competición.

**EQUIPO NO PRESENTADO A UN PARTIDO:** La no presentación de un equipo a un partido será sancionada con el partido perdido para dicho equipo por NO PRESENTADO (sin puntos a favor ni en contra). Si en la misma sede un equipo no se presentase a dos partidos, dicho equipo será descalificado de la competición, invalidándose todos los resultados de ese equipo.

**ALINEACIÓN INDEBIDA DURANTE UN PARTIDO:** la alineación indebida se sancionará con la descalificación del equipo de la competición.

Se considera alineación indebida:

- 1- que uno o varios jugadores del equipo no estén dentro del rango de edad de la categoría en la que se han inscrito.
- 2- que uno o varios jugadores del equipo no estén inscritos en dicho equipo.

En ningún caso se procederá a la devolución de la cuota de inscripción en los siguientes casos:

- Equipo que notifique su baja de la competición una vez cerrado el plazo de inscripción.
- Equipo que no se presente a la competición sin causa debidamente justificada.
- Equipo que haya sido sancionado y/o descalificado de la competición.